

ANEXO I: MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE CAPACIDAD DE CONTRATAR

ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE REFRESCOS, CERVEZAS Y PRODUCTOS DE PANADERÍA DEL CENTRO LARRA-BELAGUA

(En caso de participación conjunta entregar una hoja por empresa participante)

D./Dña. _____ con DNI nº _____
en representación de _____ con CIF nº _____
en calidad de _____ según escritura _____
con correo electrónico a efectos de notificaciones _____

Declara que:

a. Identificación de la persona (física o jurídica), forma de participación (individual o conjunta) y dirección de correo electrónico.

- Forma de participación (marque con una "X"):

- Individual
 Conjunta

En el caso de que la oferta se instrumente en forma de participación conjunta se incluye documento privado en el que se manifieste esta voluntad, de conformidad con el artículo 13 de la LFC.

- Tamaño.

- Mediana
 Pequeña
 Micro

En el caso de persona jurídica tener condición de PYME en el momento de presentación de la oferta, indicar categoría (conforme a los criterios expuestos en la tabla siguiente):

Categoría de empresa	Efectivos	Volumen de negocio	Balance general
Mediana	<250	≤ 50 millones EUR	≤ 43 millones EUR
Pequeña	<50	≤ 10 millones EUR	≤ 10 millones EUR
Micro	<10	≤ 2 millones EUR	≤ 2 millones EUR

La definición de PYME está recogida en el Anexo I del Reglamento (UE) nº651/2014 de la Comisión. El texto define los tipos de empresa y fija un método transparente para calcular los límites financieros y el número de empleados. Para pertenecer a una categoría se debe cumplir el límite de número de empleados y no superar la cifra de negocio o la de balance general.

- Dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones: _____

Esta dirección deberá coincidir con la que figure en la oferta (solicitud de admisión) presentada en PLENA por su parte. En caso de modificación, deberá comunicarse por escrito a NICDO.

- Categorías a las que se presenta (marque con una "X"):
 - Categoría/lote 1: Refrescos, aguas y bebidas alcohólicas
 - Categoría/lote 2: Panadería y bollería
 - Categoría/lote 3: Cervezas

b. Justificación de los requisitos para contratar

- a) Reúno los requisitos de capacidad jurídica y de obrar y, en su caso, que el firmante ostenta la debida representación.
- b) Reúno los requisitos exigidos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
- c) No estoy incurso en causa de prohibición de contratar. Esta declaración incluirá la manifestación de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- d) Reúno el resto de los requisitos legales para la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, así como aquellos otros establecidos en los pliegos de contratación.
- e) Me someto a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de Pamplona para todas las incidencias, con renuncia al fuero jurisdiccional que pudiera corresponderme.
- f) Cuento con el compromiso por escrito de otras entidades respecto de la adscripción de sus medios o la disposición de sus recursos, en su caso.
- g) Declaro haber tenido en cuenta en la elaboración de su oferta las obligaciones que, en materia de protección de empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales les impone el convenio colectivo de aplicación.

c. Conflicto de Intereses

Declaro que ni la entidad licitadora ni ningún miembro del equipo técnico asignado, directa o indirectamente, tienen un interés financiero, económico o personal que comprometa o pueda parecer que compromete su imparcialidad e independencia en la prestación del servicio objeto de contratación.

(Lugar, fecha y firma)

ANEXO II.1: MODELO DE OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS

ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE REFRESCOS, CERVEZAS Y PRODUCTOS DE PANADERÍA DEL CENTRO LARRA-BELAGUA

LOTE 1: REFRESCOS, AGUAS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS

D/Dña. _____ con D.N.I. nº _____

en representación de _____ con C.I.F.
_____ en calidad de _____ según escritura

Enterado/a del procedimiento para el **suministro de refrescos, cervezas y productos de panadería del centro Larra-Belagua**, acepta incondicionalmente las Condiciones Regulatoras que rigen esta licitación y se compromete al cumplimiento de los servicios de acuerdo con los siguientes criterios cuantificables mediante fórmulas:

1. CRITERIO SOCIAL (máximo 10 puntos)

La entidad que represento acredita la disposición de un vehículo con distintivo ambiental CERO emisiones o ECO, conforme a la clasificación ambiental de la Dirección General de Tráfico (DGT), con el que prestar el servicio:

- CERO emisiones* 10,00 puntos
- ECO* 5,00 puntos
- Sin distintivo ambiental 0,00 puntos

**Aportar certificado emitido por la Dirección General de Tráfico (DGT) de que el vehículo propuesto, identificado por su matrícula, dispone de distintivo ambiental, junto con declaración responsable de su adscripción efectiva al servicio durante todo el periodo de ejecución. En caso contrario, se valorará con 0 puntos.*

2. PRECIO (máximo 90 puntos)

Cumplimentar en Excel "Anexo IV: Catálogo productos" – Lote 1

El precio ofertado por la entidad licitadora no podrá superar en ningún caso el precio máximo indicado al efecto. La emisión de un precio por encima de este supondrá la inadmisión de la oferta. NICDO, para la valoración del criterio precio, aplicará el importe indicado en el cuadro rojo con fondo gris. Este precio no incluye el Impuesto sobre el valor añadido (IVA).

ANEXO II.2: MODELO DE OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS

ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE REFRESCOS, CERVEZAS Y PRODUCTOS DE PANADERÍA DEL CENTRO LARRA-BELAGUA

LOTE 2: PANADERÍA Y BOLLERÍA

D/Dña. _____ con D.N.I. nº _____

en representación de _____ con C.I.F.
_____ en calidad de _____ según escritura

Enterado/a del procedimiento para el **suministro de refrescos, cervezas y productos de panadería del centro Larra-Belagua**, acepta incondicionalmente las Condiciones Regulatoras que rigen esta licitación y se compromete al cumplimiento de los servicios de acuerdo con los siguientes criterios cuantificables mediante fórmulas:

1. CRITERIO SOCIAL (máximo 10 puntos)

La entidad que represento acredita la disposición de un vehículo con distintivo ambiental CERO emisiones o ECO, conforme a la clasificación ambiental de la Dirección General de Tráfico (DGT), con el que prestar el servicio:

- CERO emisiones* 10,00 puntos
- ECO* 5,00 puntos
- Sin distintivo ambiental 0,00 puntos

**Aportar certificado emitido por la Dirección General de Tráfico (DGT) de que el vehículo propuesto, identificado por su matrícula, dispone de distintivo ambiental, junto con declaración responsable de su adscripción efectiva al servicio durante todo el periodo de ejecución. En caso contrario, se valorará con 0 puntos.*

2. PRECIO (máximo 90 puntos)

Cumplimentar en Excel "Anexo IV: Catálogo productos" – Lote 2

El precio ofertado por la entidad licitadora no podrá superar en ningún caso el precio máximo indicado al efecto. La emisión de un precio por encima de este supondrá la inadmisión de la oferta. NICDO, para la valoración del criterio precio, aplicará el importe indicado en el cuadro rojo con fondo gris. Este precio no incluye el Impuesto sobre el valor añadido (IVA).

ANEXO II.3: MODELO DE OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS

ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE REFRESCOS, CERVEZAS Y PRODUCTOS DE PANADERÍA DEL CENTRO LARRA-BELAGUA

LOTE 3: CERVEZAS

D/Dña. _____ con D.N.I. nº _____

en representación de _____ con C.I.F.
_____ en calidad de _____ según escritura

Enterado/a del procedimiento para el **suministro de refrescos, cervezas y productos de panadería del centro Larra-Belagua**, acepta incondicionalmente las Condiciones Regulatoras que rigen esta licitación y se compromete al cumplimiento de los servicios de acuerdo con los siguientes criterios cuantificables mediante fórmulas:

1. CRITERIO SOCIAL (máximo 10 puntos)

La entidad que represento acredita la disposición de un vehículo con distintivo ambiental CERO emisiones o ECO, conforme a la clasificación ambiental de la Dirección General de Tráfico (DGT), con el que prestar el servicio:

- CERO emisiones* 10,00 puntos
- ECO* 5,00 puntos
- Sin distintivo ambiental 0,00 puntos

**Aportar certificado emitido por la Dirección General de Tráfico (DGT) de que el vehículo propuesto, identificado por su matrícula, dispone de distintivo ambiental, junto con declaración responsable de su adscripción efectiva al servicio durante todo el periodo de ejecución. En caso contrario, se valorará con 0 puntos.*

2. PRECIO (máximo 90 puntos)

Cumplimentar en Excel "Anexo IV: Catálogo productos" – Lote 3

El precio ofertado por la entidad licitadora no podrá superar en ningún caso el precio máximo indicado al efecto. La emisión de un precio por encima de este supondrá la inadmisión de la oferta. NICDO, para la valoración del criterio precio, aplicará el importe indicado en el cuadro rojo con fondo gris. Este precio no incluye el Impuesto sobre el valor añadido (IVA).

ANEXO III.1: MODELO DE CERTIFICADO DE CLIENTE

**ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE REFRESCOS,
CERVEZAS Y PRODUCTOS DE PANADERÍA DEL CENTRO LARRA-BELAGUA**

LOTE 1: REFRESCOS, AGUAS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS

(Solvencia Técnica)

D./D^a. _____

en representación de _____

con CIF nº _____

Declara que:

- _____ (nombre de la entidad licitadora) le ha prestado suministros de refrescos, agua y bebidas alcohólicas, a plena satisfacción, por importe correspondiente a _____ €, IVA excluido, durante los últimos tres años (2023, 2024 y 2025).

(Lugar, fecha y firma)

ANEXO III.2: MODELO DE CERTIFICADO DE CLIENTE

**ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE REFRESCOS,
CERVEZAS Y PRODUCTOS DE PANADERÍA DEL CENTRO LARRA-BELAGUA**

LOTE 2: PANADERÍA Y BOLLERÍA

(Solvencia Técnica)

D./D^a. _____

en representación de _____

con CIF nº _____

Declara que:

- _____ (nombre de la entidad licitadora) le ha prestado suministros de panadería y bollería, a plena satisfacción, por importe correspondiente a _____ €, IVA excluido, durante los últimos tres años (2023, 2024 y 2025).

(Lugar, fecha y firma)

ANEXO III.3: MODELO DE CERTIFICADO DE CLIENTE

**ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE REFRESCOS,
CERVEZAS Y PRODUCTOS DE PANADERÍA DEL CENTRO LARRA-BELAGUA**

LOTE 3: CERVEZAS

(Solvencia Técnica)

D./D^a. _____

en representación de _____

con CIF nº _____

Declara que:

- _____ (nombre de la entidad licitadora) le ha prestado suministros de cervezas, a plena satisfacción, por importe correspondiente a _____ €, IVA excluido, durante los últimos tres años (2023, 2024 y 2025).

(Lugar, fecha y firma)